

FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. ____/2017

ANEXO ECONOMICO

**SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION A
 PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE PARA EL NORMAL
 FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES
 EXTERIORES Y/O POR LAS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE.**

ITEM No.	DESCRIPCION ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	PRECIO REFERENCIA ANTES DE IVA	PRECIO OFERTA INICIAL ANTES DE IVA
1	ACOPLES PARA LAVAMANOS O PLATERO	UNIDAD	2.543	
2	ACOPLES PARA SANITARIO	UNIDAD	2.543	
3	ADAPTADOR HEMBRA DE 1/2" PVC PRESION	UNIDAD	379	
4	ADAPTADOR MACHO DE 1/2" PVC PRESION	UNIDAD	337	
5	ADOQUINES 10x10x2 cms	UNIDAD	1.365	
6	CABLE No. 12 TRENZADO	METRO	3.255	
7	ANTICORROSIVO ROJO	GALON	44.075	
8	ARENA DE PEÑA	LONA X 50 KGS	8.329	
9	BALASTO ELECTRICO DE 2 X 32 T - 8	UNIDAD	36.125	
10	BALASTO ELECTRICO DE 4 X 32 T - 8	UNIDAD	38.925	
11	BALASTO ELECTRONICO DE 4 X 54 T-5	UNIDAD	105.065	
12	BALASTRO ELECTRONICO DE 2X 54 T 5	UNIDAD	50.784	
13	BOMBAS PARA PLAFON MEDIANAS	UNIDAD	31.748	
14	BOMBAS PARA PLAFON PEQUEÑAS	UNIDAD	11.917	
15	BOMBILLO AHORRADOR DE 11 WATIOS ESPIRAL 10000 HORAS	UNIDAD	11.458	
16	BOMBILLO AHORRADOR DE 20 W A 110V	UNIDAD	8.758	
17	BOMBILLO AHORRADOR POTENCIA 45 W A 110 V	UNIDAD	32.750	
18	BOMBILLO DICROICO DE 110 V X 50 W BASE GU 10	UNIDAD	25.150	
19	BOMBILLO ECOHALOGENO 70W 120V AHORRADOR	UNIDAD	4.873	
20	BOMBILLO VELA LED DE 4 W ROSCA E12 MINIMIGNON LUZ DIA	UNIDAD	16.128	
21	BOMBILLO VELA LED DE 4 W ROSCA E14 MIGNON LUZ DIA	UNIDAD	16.128	
22	BRAZO HIDRÁULICO PARA PUERTA	UNIDAD	79.092	
23	BROCA 3/16 PARA LAMINA	UNIDAD	4.200	
24	BROCA 3/16 TUNGSTENO	UNIDAD	3.250	
25	BROCA PARA LAMINA DE 1/8	UNIDAD	2.325	
26	BROCAS 1/4" TUNGSTENO	UNIDAD	3.863	
27	BROCAS 5/32 PARA LAMINA	UNIDAD	3.825	
28	BROCAS 5/32 TUNGSTENO	UNIDAD	2.878	
29	BROCHA DE 1"	UNIDAD	4.150	
30	BROCHA DE 2"	UNIDAD	5.163	
31	BROCHA DE 3"	UNIDAD	6.813	
32	ESTOPA BLANCA	BULTO X 50KG	388.663	

FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No _____/2017

ANEXO ECONOMICO

**SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION A
 PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE PARA EL NORMAL
 FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES
 EXTERIORES Y/O POR LAS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE.**

ITEM No.	DESCRIPCION ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	PRECIO REFERENCIA ANTES DE IVA	PRECIO OFERTA INICIAL ANTES DE IVA
33	CABLE DUPLEX 2X12 CENTELSA	METRO	2.731	
34	CABLE DUPLEX 2X14 CENTELSA	METRO	1.738	
35	CABLE ENCAUCHETADO 3X16	METRO	3.044	
36	CABLE HDM -VGA	CABLE X 14 MTS	68.750	
37	CANALETA PLASTICA 100 X 45	METRO LINEAL	37.233	
38	CANALETA PLASTICA 40X25	METRO LINEAL	13.616	
39	CANALETA PLASTICA CON ADHESIVO DE 12 X 7	METRO LINEAL	6.379	
40	CANALETA PLASTICA CON ADHESIVO DE 25 X 25	METRO LINEAL	11.483	
41	CARTON CORRUGADO X 100 METROS	ROLLO	190.500	
42	CEMENTO BLANCO	BULTO	59.979	
43	CEMENTO GRIS	BULTO	39.957	
44	CHAPA DE PERILLA EN MADERA	UNIDAD	28.285	
45	CHAPA ESPIGO PARA ARCHIVADOR METALICO	UNIDAD	12.453	
46	CHAPA PERILLA METALICA	UNIDAD	49.485	
47	CHAZO ESPANSIVO DE 5/16 X 17/8	UNIDAD	393	
48	CHAZO ESPANSIVO DE 1/4 X 2 1/4	UNIDAD	525	
49	CHAZOS PUNTILLA NYLON DE 1/4 X 2 "	UNIDAD	325	
50	CHAZOS PLASTICOS 3/16 X 1"	UNIDAD	149	
51	CINTA AISLANTE	ROLLO X 20 MTS.	6.537	
52	CINTA DE ENMASCARAR DE 1"	ROLLO	3.834	
53	CINTA DE ENMASCARAR DE 2 "	ROLLO	6.301	
54	CINTA SEGURIDAD 48mm	ROLLO X 55 MTS	8.003	
55	CINTA TEFLON INDUSTRIAL 3/4"	ROLLO X 15 MTS	3.575	
56	CLAVIJA TRIPOLAR MACHO Y HEMBRA 20 AMPERIOS	PAR	10.015	
57	CODO PVC DE 1/2	UNIDAD	498	
58	CODO PVC DE 3/4"	UNIDAD	761	
59	COLBON MADERA	GALON	40.786	
60	CONCENTRADO OCRE	GALON	63.035	
61	ESMALTE CAFÉ MATE O CAOBA	GALON	55.284	
62	ESMALTE DORADO	GALON	68.219	

FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. ____/2017

ANEXO ECONOMICO

**SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION A
 PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE PARA EL NORMAL
 FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES
 EXTERIORES Y/O POR LAS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE.**

ITEM No.	DESCRIPCION ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	PRECIO REFERENCIA ANTES DE IVA	PRECIO OFERTA INICIAL ANTES DE IVA
63	ESMALTE NEGRO	GALON	52.134	
64	ESMALTE PREPARADO SEGÚN MUESTRA	GALON	66.000	
65	ESMALTE VERDE SELVA	GALON	52.134	
66	ESPATULA DE 2 "	UNIDAD	3.367	
67	ESPATULA DE 3 "	UNIDAD	4.416	
68	ESPATULA DE 5"	UNIDAD	5.761	
69	ESTUCO PLASTICO EXTERIOR	CUÑETE X 5 GLS	77.777	
70	FACHALETA PRISMA 24X6X2 cms	UNIDAD	3.400	
71	INTERRUPTOR CONMUTABLE SENCILLO	UNIDAD	70.500	
72	INTERRUPTOR DE PERILLA PARA LAMPARA DE MESA	UNIDAD	10.450	
73	INTERRUPTOR DOBLE	UNIDAD	11.300	
74	INTERRUPTOR SENCILLO	UNIDAD	8.050	
75	LAMPARA COMPLETA DE 4 X 54W T-5 CON REJILLA ESPECULAR DE 1,20MT	UNIDAD	187.250	
76	LAMPARA DE 2X36 T-8 A 120 V WL-017	UNIDAD	55.745	
77	LAMPARA DE 4X54 W T-5 CON REJILLA ESPECULAR EUROPEA DE 120	UNIDAD	201.750	
78	LAMPARA LED DE 60 X 60	UNIDAD	166.250	
79	LAMPARA PARA TUBO LED T-8 DE 18W	UNIDAD	113.000	
80	LIJA No 80	PAQUETE X 50	60.650	
81	LIMPIADOR PVC	OCTAVO	20.754	
82	LLAVE DE AGUA PARA JARDIN	UNIDAD	22.595	
83	LLAVE ORINAL DE PUSH	UNIDAD	202.399	
84	LLAVE PARA MANGUERA JARDIN	UNIDAD	22.145	
85	LONA PARA ESCOMBRO	UNIDAD	900	
86	MEZCLADOR PARA LAVAMANOS 8"	UNIDAD	100.425	
87	MEZCLADOR PARA LAVAPLATOS DE 8"	UNIDAD	83.275	
88	MIXTO	LONA X 40 KGS	10.703	
89	MULTITOMA DE 6 SALIDAS DE 15 AMP	UNIDAD	36.000	
90	OCTAVO DE PEGANTE PVC	OCTAVO	41.233	
91	PEGANTE TIPO BOXER	GALON	69.413	
92	PILA 9 VOLTIOS ALCALINA	UNIDAD	12.350	
93	PILA AAA ALCALINA DE 1.5V	PAR	6.517	

FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No _____/2017

ANEXO ECONOMICO

**SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION A
 PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE PARA EL NORMAL
 FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES
 EXTERIORES Y/O POR LAS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE.**

ITEM No.	DESCRIPCION ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	PRECIO REFERENCIA ANTES DE IVA	PRECIO OFERTA INICIAL ANTES DE IVA
94	PILAS ALCALINA AA 1,5 VOLTIOS	PAR	6.517	
95	PINTURA VINILO KORAZA BLANCA TIPO 1	CUNETE X 5 GLS	362.424	
96	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCO	CUNETE X 5 GLS	321.919	
97	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCO ALMENDRA	CUNETE X 5 GLS	321.919	
98	PLASTICO TIPO INVERNADERO	ROLLO X 100 MTS	262.000	
99	PUNTILLA ACERO DE 1 "	LIBRA	4.863	
100	PUNTILLA ACERO DE 2 "	LIBRA	4.863	
101	PUNTILLA CON CABEZA DE 1 "	LIBRA	4.411	
102	PUNTILLA CON CABEZA DE 1- 1/2 "	LIBRA	4.023	
103	REGISTRO DE AGUA 1/2" DE BOLA	UNIDAD	12.183	
104	REMACHE DE 5/32 X 1/2"	UNIDAD	72	
105	REMACHES 3 /16 " X 1/2 "	UNIDAD	79	
106	REMACHES DE 1/8" X 1/2"	UNIDAD	85	
107	RODILLO FELPA DE 2 "	UNIDAD	3.867	
108	RODILLO FELPA DE 9 "	UNIDAD	8.529	
109	ROSETA DE PORCELANA DE GANCHO	UNIDAD	1.697	
110	ROSETA DE PORCELANA DE DOS PIEZAS	UNIDAD	1.697	
111	SIFON PARA LAVAPLATOS COMPLETO	UNIDAD	16.510	
112	SILICONA CALIENTE GRUESA	BARRA	580	
113	SILICONA FRIA	TUBO X 300 ML	9.103	
114	SOCKETS PARA LAMPARA T-5	UNIDAD	1.253	
115	SOCKETS PARA LAMPARA T-8	UNIDAD	1.227	
116	SOLDADURA 6013 X 3/32	KILO	10.270	
117	T DE 1/2" PVC	UNIDAD	1.511	
118	TAPA CIEGA 5800 PVC	UNIDAD	577	
119	TAPON DE ROSCA PVC DE 1/2"	UNIDAD	254	
120	TEJA BARRO COLONIAL	UNIDAD	4.125	
121	TINER	GALON	16.950	
122	TOMA TRIPOLAR	UNIDAD	14.910	
123	TORNILLO AUTOPERFORANTE 1" PARA METAL	UNIDAD	82	

FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No ____/2017

ANEXO ECONOMICO

SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION A
PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE PARA EL NORMAL
FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y/O POR LAS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE.

ITEM No.	DESCRIPCION ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	PRECIO REFERENCIA ANTES DE IVA	PRECIO OFERTA INICIAL ANTES DE IVA
124	TORNILLO AUTOPERFORANTE 1/2" PARA METAL	UNIDAD	79	
125	TORNILLO DE 1" TIPO AMERICANO PARA MADERA	UNIDAD	101	
126	TORNILLO DE 1 1/2" AMERICANO PARA MADERA	UNIDAD	104	
127	TORNILLO DE 2" AMERICANO PARA MADERA	UNIDAD	143	
128	TUBO DE 1" PVC PRESION X 6MTS	UNIDAD	24.571	
129	TUBO DE 1/2" PVC PRESION X 6MTS	UNIDAD	17.927	
130	TUBO FLUORECENTE DE 17 W T 8 120 VOLT	UNIDAD	5.925	
131	TUBO FLUORECENTE DE 32 W T 8 120 VOL	UNIDAD	6.031	
132	TUBO FLUORESCENTE T5-24W	UNIDAD	5.440	
133	TUBO FLUORESCENTE T5- 54 W	UNIDAD	7.949	
134	UNION PVC DE 1"	UNIDAD	786	
135	UNION PVC DE 1/2"	UNIDAD	330	
TOTAL VALORES UNITARIOS ANTES DE IVA				


FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No _____/2017

ANEXO TECNICO

SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y/O POR LAS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE.

ITEM No.	DESCRIPCION ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA
1	ACOPLES PARA LAVAMANOS O PLATERO	UNIDAD
2	ACOPLES PARA SANITARIO	UNIDAD
3	ADAPTADOR HEMBRA DE 1/2" PVC PRESION	UNIDAD
4	ADAPTADOR MACHO DE 1/2" PVC PRESION	UNIDAD
5	ADOQUINES 10x10x2 cms	UNIDAD
6	CABLE No. 12 TRENZADO	METRO
7	ANTICORROSIVO ROJO	GALON
8	ARENA DE PEÑA	LONA X 50 KGS
9	BALASTO ELECTRICO DE 2 X 32 T - 8	UNIDAD
10	BALASTO ELECTRICO DE 4 X 32 T - 8	UNIDAD
11	BALASTO ELECTRONICO DE 4 X 54 T-5	UNIDAD
12	BALASTRO ELECTRONICO DE 2X 54 T 5	UNIDAD
13	BOMBAS PARA PLAFON MEDIANAS	UNIDAD
14	BOMBAS PARA PLAFON PEQUEÑAS	UNIDAD
15	BOMBILLO AHORRADOR DE 11 WATIOS ESPIRAL 10000 HORAS	UNIDAD
16	BOMBILLO AHORRADOR DE 20 W A 110V	UNIDAD
17	BOMBILLO AHORRADOR POTENCIA 45 W A 110 V	UNIDAD
18	BOMBILLO DICROICO DE 110 V X 50 W BASE GU 10	UNIDAD
19	BOMBILLO ECOHALOGENO 70W 120V AHORRADOR	UNIDAD
20	BOMBILLO VELA LED DE 4 W ROSCA E12 MINIMIGNON LUZ DIA	UNIDAD
21	BOMBILLO VELA LED DE 4 W ROSCA E14 MIGNON LUZ DIA	UNIDAD
22	BRAZO HIDRÁULICO PARA PUERTA	UNIDAD
23	BROCA 3/16 PARA LAMINA	UNIDAD
24	BROCA 3/16 TUNGSTENO	UNIDAD
25	BROCA PARA LAMINA DE 1/8	UNIDAD
26	BROCAS 1/4" TUNGSTENO	UNIDAD
27	BROCAS 5/32 PARA LAMINA	UNIDAD
28	BROCAS 5/32 TUNGSTENO	UNIDAD
29	BROCHA DE 1"	UNIDAD
30	BROCHA DE 2"	UNIDAD
31	BROCHA DE 3"	UNIDAD
32	ESTOPA BLANCA	BULTO X 50KG
33	CABLE DUPLEX 2X12 CENTELSA	METRO
34	CABLE DUPLEX 2X14 CENTELSA	METRO

**FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No ____/2017**

ANEXO TECNICO

SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y/O POR LAS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE.

ITEM No.	DESCRIPCION ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA
35	CABLE ENCAUCHETADO 3X16	METRO
36	CABLE HDM -VGA	CABLE X 14 MTS
37	CANAleta PLASTICA 100 X 45	METRO LINEAL
38	CANAleta PLASTICA 40X25	METRO LINEAL
39	CANAleta PLASTICA CON ADHESIVO DE 12 X 7	METRO LINEAL
40	CANAleta PLASTICA CON ADHESIVO DE 25 X 25	METRO LINEAL
41	CARTON CORRUGADO X 100 METROS	ROLLO
42	CEMENTO BLANCO	BULTO
43	CEMENTO GRIS	BULTO
44	CHAPA DE PERILLA EN MADERA	UNIDAD
45	CHAPA ESPIGO PARA ARCHIVADOR METALICO	UNIDAD
46	CHAPA PERILLA METALICA	UNIDAD
47	CHAZO ESPANSIVO DE 5/16 X 17/8	UNIDAD
48	CHAZO ESPANSIVO DE 1/4 X 2 1/4	UNIDAD
49	CHAZOS PUNTILLA NYLON DE 1/4 X 2 "	UNIDAD
50	CHAZOS PLASTICOS 3/16 X 1"	UNIDAD
51	CINTA AISLANTE	ROLLO X 20 MTS.
52	CINTA DE ENMASCARAR DE 1"	ROLLO
53	CINTA DE ENMASCARAR DE 2 "	ROLLO
54	CINTA SEGURIDAD 48mm	ROLLO X 55 MTS
55	CINTA TEFLON INDUSTRIAL 3/4"	ROLLO X 15 MTS
56	CLAVIJA TRIPOLAR MACHO Y HEMBRA 20 AMPERIOS	PAR
57	CODO PVC DE 1/2	UNIDAD
58	CODO PVC DE 3/4"	UNIDAD
59	COLBON MADERA	GALON
60	CONCENTRADO OCRE	GALON
61	ESMALTE CAFÉ MATE O CAOBA	GALON
62	ESMALTE DORADO	GALON
63	ESMALTE NEGRO	GALON
64	ESMALTE PREPARADO SEGÚN MUESTRA	GALON
65	ESMALTE VERDE SELVA	GALON
66	ESPATULA DE 2 "	UNIDAD
67	ESPATULA DE 3 "	UNIDAD
68	ESPATULA DE 5"	UNIDAD

FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. _____/2017

ANEXO TECNICO

SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y/O POR LAS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE.

ITEM No.	DESCRIPCION ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA
69	ESTUCO PLASTICO EXTERIOR	CUÑETE X 5 GLS
70	FACHALETA PRISMA 24X6X2 cms	UNIDAD
71	INTERRUPTOR CONMUTABLE SENCILLO	UNIDAD
72	INTERRUPTOR DE PERILLA PARA LAMPARA DE MESA	UNIDAD
73	INTERRUPTOR DOBLE	UNIDAD
74	INTERRUPTOR SENCILLO	UNIDAD
75	LAMPARA COMPLETA DE 4 X 54W T-5 CON REJILLA ESPECULAR DE 1,20MT	UNIDAD
76	LAMPARA DE 2X36 T-8 A 120 V WL-017	UNIDAD
77	LAMPARA DE 4X54 W T-5 CON REJILLA ESPECULAR EUROPEA DE 120	UNIDAD
78	LAMPARA LED DE 60 X 60	UNIDAD
79	LAMPARA PARA TUBO LED T-8 DE 18W	UNIDAD
80	LIJA No 80	PAQUETE X 50
81	LIMPIADOR PVC	OCTAVO
82	LLAVE DE AGUA PARA JARDIN	UNIDAD
83	LLAVE ORINAL DE PUSH	UNIDAD
84	LLAVE PARA MANGUERA JARDIN	UNIDAD
85	LONA PARA ESCOMBRO	UNIDAD
86	MEZCLADOR PARA LAVAMANOS 8"	UNIDAD
87	MEZCLADOR PARA LAVAPLATOS DE 8"	UNIDAD
88	MIXTO	LONA X 40 KGS
89	MULTITOMA DE 6 SALIDAS DE 15 AMP	UNIDAD
90	OCTAVO DE PEGANTE PVC	OCTAVO
91	PEGANTE TIPO BOXER	GALON
92	PILA 9 VOLTIOS ALCALINA	UNIDAD
93	PILA AAA ALCALINA DE 1.5V	PAR
94	PILAS ALCALINA AA 1,5 VOLTIOS	PAR
95	PINTURA VINILO KORAZA BLANCA TIPO 1	CUÑETE X 5 GLS
96	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCO	CUÑETE X 5 GLS
97	PINTURA VINILO TIPO 1 BLANCO ALMENDRA	CUÑETE X 5 GLS
98	PLASTICO TIPO INVERNADERO	ROLLO X 100 MTS
99	PUNTILLA ACERO DE 1 "	LIBRA
100	PUNTILLA ACERO DE 2 "	LIBRA
101	PUNTILLA CON CABEZA DE 1 "	LIBRA
102	PUNTILLA CON CABEZA DE 1- 1/2 "	LIBRA

FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No _____/2017

ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION A
 PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE PARA EL NORMAL
 FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES
 EXTERIORES Y/O POR LAS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE.**

ITEM No.	DESCRIPCION ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA
103	REGISTRO DE AGUA 1/2" DE BOLA	UNIDAD
104	REMACHE DE 5/32 X 1/2"	UNIDAD
105	REMACHES 3 /16 " X 1/2 "	UNIDAD
106	REMACHES DE 1/8" X 1/2"	UNIDAD
107	RODILLO FELPA DE 2 "	UNIDAD
108	RODILLO FELPA DE 9 "	UNIDAD
109	ROSETA DE PORCELANA DE GANCHO	UNIDAD
110	ROSETA DE PORCELANA DE DOS PIEZAS	UNIDAD
111	SIFON PARA LAVAPLATOS COMPLETO	UNIDAD
112	SILICONA CALIENTE GRUESA	BARRA
113	SILICONA FRIA	TUBO X 300 ML
114	SOCKETS PARA LAMPARA T-5	UNIDAD
115	SOCKETS PARA LAMPARA T-8	UNIDAD
116	SOLDADURA 6013 X 3/32	KILO
117	T DE 1/2" PVC	UNIDAD
118	TAPA CIEGA 5800 PVC	UNIDAD
119	TAPON DE ROSCA PVC DE 1/2"	UNIDAD
120	TEJA BARRO COLONIAL	UNIDAD
121	TINER	GALON
122	TOMA TRIPOLAR	UNIDAD
123	TORNILLO AUTOPERFORANTE 1" PARA METAL	UNIDAD
124	TORNILLO AUTOPERFORANTE 1/2" PARA METAL	UNIDAD
125	TORNILLO DE 1" TIPO AMERICANO PARA MADERA	UNIDAD
126	TORNILLO DE 1 1/2" AMERICANO PARA MADERA	UNIDAD
127	TORNILLO DE 2" AMERICANO PARA MADERA	UNIDAD
128	TUBO DE 1" PVC PRESION X 6MTS	UNIDAD
129	TUBO DE 1/2" PVC PRESION X 6MTS	UNIDAD
130	TUBO FLUORECENTE DE 17 W T 8 120 VOLT	UNIDAD
131	TUBO FLUORECENTE DE 32 W T 8 120 VOL	UNIDAD
132	TUBO FLUORESCENTE T5-24W	UNIDAD
133	TUBO FLUORESCENTE T5- 54 W	UNIDAD
134	UNION PVC DE 1"	UNIDAD
135	UNION PVC DE 1/2"	UNIDAD

FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No ____/2017

ANEXO TECNICO

SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y/O POR LAS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE.

OTRAS ESPECIFICACIONES MINIMAS DEL SUMINISTRO

SUMINISTRO DE MATERIALES

Garantizar el suministro de la totalidad de los elementos establecidos en el Anexo Técnico en las cantidades requeridas por el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio de acuerdo con sus necesidades. Así mismo estos materiales deberán cumplir mínimo con los estándares de calidad sugeridos por la Entidad.

SUMINISTRO DE MATERIALES ADICIONALES

En caso de que se requieran materiales de construcción y/o eléctricos adicionales no contemplados en el Anexo Técnico y Económico, deberán ser autorizados por el supervisor del Contrato designado por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, previa cotización del contratista que resulte favorecido en el proceso de selección, y verificación de precios del mercado; una vez autorizados por el supervisor del contrato designado por la Entidad quedarán incluidos en el listado de elementos y los precios se deberá mantener por el término de duración del contrato a suscribirse.

TIEMPO DE ENTREGA PEDIDOS PERIODICOS

Los suministros deberán ser solicitados por el supervisor del contrato designado por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante comunicación escrita, estos pedidos deberán entregarse completos en el almacén del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, por lo tanto no se aceptan entregas parciales. El proponente adjudicatario deberá entregar en un término no mayor a cinco (5) días hábiles contados a partir del requerimiento hecho por la Entidad a través del supervisor del contrato.

TIEMPOS DE ENTREGA PEDIDOS URGENTES

Estos pedidos deberán ser solicitados por el supervisor del contrato designado por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante comunicación escrita indicando la urgencia del suministro. En estos casos los pedidos deberán entregarse en el almacén del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, en un término no mayor a ocho (8) horas hábiles contadas a partir del requerimiento que se haga al contratista que resulte favorecido en el presente proceso de selección.

PERSONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO



FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No ____/2017

ANEXO TECNICO

**SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION A
PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE PARA EL NORMAL
FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y/O POR LAS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE.**

El oferente adjudicatario se compromete a asignar un Ejecutivo de Cuenta para coordinar con el supervisor del contrato designado por el Ministerio todos los pedidos y los procedimientos de entrega, este empleado del contratista adjudicatario deberá atender todas las observaciones e indicaciones que el Ministerio de Relaciones Exteriores le solicite para mejorar el suministro objeto del contrato que se celebre.

Será por cuenta del oferente adjudicatario, el pago de salarios y prestaciones sociales, aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión, riesgos laborales) y parafiscales, dando estricto cumplimiento a las leyes laborales vigentes en esta materia. El MINISTERIO podrá solicitar, en cualquier momento al CONTRATISTA, sin que le genere responsabilidad alguna, la presentación de los recibos en los que conste el pago por los conceptos citados.

LOGÍSTICA DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA

El proponente adjudicatario deberá contar con los medios de transporte propios y/o contratos con empresas transportadoras necesarios para la entrega de los materiales en las cantidades solicitadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio a través del supervisor del contrato, que garanticen la entrega oportuna de los pedidos realizados.

Todos los costos generados por la distribución y transporte son a cargo del contratista que resulte favorecido en el presente proceso de selección.

GARANTIA DE LOS MATERIALES

Los materiales deberán tener una garantía mínima de doce (12) meses contados a partir de la entrega efectuada en el almacén del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones, previo recibo a satisfacción por parte del Supervisor designado por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

MATERIALES DEFECTUOSOS

El oferente adjudicatario deberá entregar los materiales que resulten defectuosos dentro de los dos (2) días hábiles contados a partir de la devolución que realice el supervisor designado por el Ministerio, esto incluye también los materiales que no cumplan con las especificaciones de calidad.

PRECIOS DE LOS MATERIALES

El oferente adjudicatario deberá mantener los precios unitarios fijos sin formula de reajuste durante la vigencia del contrato que resulte del presente proceso de selección.